

LISTADO DE ESTADO

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2016 00199	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORMA CONSTANZA BERNAL	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Providencia de 7 de junio de 2023, por medio de la cual rechaza por extemporáneo el recurso de apelación presentado por la parte demandada contra el auto de 5 de agosto de 2022, proferido por este Despacho que aprobó la liquidación de costas	01/09/2023	
1100133 35 020 2018 00062	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	ANA RITA ROMERO CASALLAS	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN El Despacho dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito.	01/09/2023	
1100133 35 020 2018 00434	EJECUTIVO	CARLOS ALFONSO CRUZ CASTAÑO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Providencia de 18 de mayo de 2023, por medio de la cual revoca la sentencia de 25 de noviembre de 2021, proferida por este Despacho, que declaró no probada la excepción de pago de la obligación y ordenó seguir adelante con la ejecución y, en su lugar, declaró probada la excepción de pago propuesta por el SENA y negó las pretensiones de la demanda	01/09/2023	
1100133 35 020 2022 00139	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ANA MARIA AVELLANA DE GALLO	AUTO QUE NO REPONE Dejar sin efectos el auto proferido el 11 de agosto de 2023 - No reponer la decisión proferida en auto de 30 de junio de 2023	01/09/2023	
1100133 35 020 2022 00164	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALBERTO PEREIRA CRISTANCHO	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN El Despacho dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito	01/09/2023	
1100133 35 020 2022 00245	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YORMAN SENEDY TOVAR HERNANDEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Providencia de 5 de julio de 2023, por medio de la cual confirma la sentencia de 15 de diciembre de 2022, proferida por este Despacho, que negó las pretensiones de la demanda	01/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2022 00285	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY LUZ VENERA DE LA HOZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN El Demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00064	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN TEOFILO MARTINEZ MANRIQUE	MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN El Demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito.	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00087	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO LEON VILLEGAS VELASQUES	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUTO QUE REPONE Reponer el numeral cuarto del auto de 28 de julio de 2023 - Exhortar al señor Marco León Villegas Velásquez, para que, en el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de este auto, constituya apoderado judicial que represente sus intereses dentro del proceso de la referencia.	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00152	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	OLGA JEANNETTE NIÑO CAYCEDO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Negar la solicitud de suspensión provisional de los efectos del acto administrativo contenido en la Resolución GNR 258535 de 31 de agosto de 2016	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00255	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BELEN MUÑOZ SANCHEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM RODRIGO HUERTAS MATALLANA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00259	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MARGOTH PEREZ T.	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00260	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL IGNACIO SANCHEZ TONIÑO	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00280	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EPIMENIO RODRIGUEZ OCAMACHO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONPREMAG	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00281	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ESCOBAR FLOREZ	CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	01/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2023 00282	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FANNY BOGOTA BOGOTA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00283	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCY YOLANDA ESPITIA LANCHEROS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00285	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL0719788	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Remitir de inmediato el expediente al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00287	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO BOLIVAR GALLO	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA	01/09/2023	
1100133 35 020 2023 00288	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO VARGAS VELANDIA	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ JEP	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Remitir de inmediato el expediente al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá.	01/09/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPITALETA GULFO
SECRETARIO